	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/12/2023 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☑ **PRÓRROGA** ☐

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Putumayo

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.

2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN MANTENIMIENTO VIAL No. 2585 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: MANYEI INGENIERIA S.A.S.
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO :

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO AMV 2 LOTE 7".

CONTRATO DE OBRA No. 2971-2023, 3002-2023; 3023-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Cooperativa de trabajo asociado Corazón del Putumayo ; Cooperativa de trabajo asociado La Gran Vía
Cooperativa de trabajo asociado Cootranscof.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO : CUATRO (4) MESES
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/09/2023
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N/A		

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
N/A		

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A					

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	18/12/2023 (Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 375.843.799,00 **50% EN SMMLV:** $ 162,00
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N/A			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 375.843.799
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No.CTO 2585-2023-099 de fecha 18/12/2023 la Administración Vial solicita lo siguiente: La adición por valor de noventa y tres millones novecientos sesenta mil novecientos cincuenta pesos MDA/CTE ($93.960.950,00) en consideración a que el Instituto Nacional de Vías dispone de los recursos para cubrir lo solicitado.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Realizar actividades permanentes y específicas en el marco del objeto contractual y que se especifican en el anexo técnico del pliego de condiciones del concurso de méritos abierto CMA-DEO-SGI-013-2023 para las carreteras a cargo de INVIAS Dirección Territorial Putumayo, GRUPO AMV2 LOTE 7. Entre las actividades a desarrollar, se tiene:

-Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías;
- Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su interventoría.
- Apoyar la gestión de la Territorial en los contratos que ejecute el INVÍAS.
- Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal.
- Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías.
- Actualizar la información existente de accidentalidad.
- Realizar la Interventoría de obras que le sean asignadas.
- Alertar oportunamente al INVÍAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos .

Todas las demás que se describen en el Anexo técnico que hace parte del contrato de Administración vial.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Modificación Contractual No._1_ Fecha: 13/11/2023_	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 219.576.960	$ 207.558.720	$ 54.894.240	**$ 262.452.960**
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 76.287.365	$ 88.294.490	$ 23.594.805	**$ 111.889.295**
OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	$ 19.970.800	$ 19.970.800	$ 390.500	**$ 20.361.300**
Valor de Ajuste por Actas de Modificación	$ -	$ 11.115	$ 79.236	**$ 90.351**
COSTO BÁSICO	$ 315.835.125	$ 315.835.125	$ 78.958.781	**$ 394.793.906**
IVA (19%)	$ 60.008.674	$ 60.008.674	$ 15.002.169	**$ 75.010.843**
Valor Total	$ 375.843.799	$ 375.843.799	$ 93.960.950	**$ 469.804.749**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: N/A (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: N/A (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : N/A (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: _30 de Noviembre_ (mes anterior a la presente solicitud) de ___2023_____ (año) $ 193.545.408,00
Último mes facturado: Noviembre de 2023 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 182.298.391,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

No cursa proceso de multa y/o sanciones

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/12/2023
(Día / Mes / Año)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

1, En consideración de las labores que desarrolla la Administración Vial para las carreteras a cargo de INVIAS Dirección Territorial Putumayo, GRUPO AMV2, para el adecuado funcionamiento y operatividad de los tramos viales, así como el desarrollo de las actividades permanentes, especificas, de ejecución, información y control, se requiere adicionar el contrato para el cumplimiento de las metas institucionales de optimizar la gestión y administración de las carreteras, de igual forma para la atención de emergencias, interventoria de contratos, programación de obras, control, diagnóstico, y prevención, entre otras labores, mediante la presencia de los ingenieros en las vías.

2. En ese sentido, se considera viable la solicitud de adición en el valor solicitado por la firma MANYEI INGENIERIA SAS mediante comunicado CTO 2585-2023-099 de fecha 18/12/2023.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

A continuación se relacionan los soportes para evaluación de la solicitud:
- Proyecto de Acta de Modificación de Costos de interventoria (Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1).
- Seguimiento de garantías contractuales del contrato de interventoría (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13).

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: WILLIAM DARIO VALENCIA TUPAZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría MANYEI INGENIERIA SAS
Matrícula Profesional No. 52202-173609 NRÑ

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma
Nombre: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 52202-46096 NRÑ

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Vo.Bo.Firma
Nombre: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS
Director Territorial
Matrícula Profesional No. 52202-46096 NRÑ

Vo.Bo.Firma N/A
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre:
Abogado Unidad Ejecutora

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS
Jefe Unidad Ejecutora DT- PUTUMAYO
Matrícula Profesional No. 52202-46096 NRÑ.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	18/12/2023 (Día/ Mes/ Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO **ACTA No:** 2

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☒
POR PRÓRROGA ☐
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☒

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **2585 DE 2023**
OBJETO: **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO AMV 2 LOTE 7.**
INTERVENTOR: **MANYEI INGENIERIA S.A.S.**
SUPERVISOR DE CONTRATO: **ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS.**
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: 2971-2023, 3002-2023; 3023-2023 CONTRATISTA: CTA Corazón del Putumayo; CTA La Gran Vía; CTA Cootranscof.

PLAZO INICIAL: **CUATRO (4) MESES** (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: **31/12/2023** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: **18/092023** (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2023** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ **375.843.799,00** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ **375.843.799,00**

No. DE ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS: COSTO MENSUAL	ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS: PRIMA REGIONAL	MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 10/11/2023: TOTAL DEDICACION RECURSO (H / Mes)	MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 10/11/2023: VALOR	+-	MODIFICACIONES: PRESENTES: TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	MODIFICACIONES: PRESENTES: VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 03 del 01 de Diciembre de 2023: TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Meses)	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 03 del 01 de Diciembre de 2023: VALOR	CONDICIONES ACTUALIZADAS: TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	CONDICIONES ACTUALIZADAS: VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	Ingeniero Residente	$ 6.600.000,00		4,00	26.400.000,00			4,00	26.400.000,00	+	1,00	6.600.000,00	2,43	16.038.000,00	5,00	$ 33.000.000,00
2	1	Ingeniero Auxiliar I	$ 4.200.000,00		4,00	16.800.000,00			4,00	16.800.000,00	+	1,00	4.200.000,00	2,43	10.206.000,00	5,00	$ 21.000.000,00
3	1	Ingeniero Auxiliar II	$ 2.900.000,00		4,00	11.600.000,00			4,00	11.600.000,00	+	1,00	2.900.000,00	2,43	7.047.000,00	5,00	$ 14.500.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS			1,00	15.657.600,00			0,00	0,00	+	0,25	3.914.400,00			0,25	$ 3.914.400,00
		PERSONAL PROFESIONAL INVENTARIO DE PUENTES															
4	1	Ingeniero 1				-	4.200.000,00		1,50	6.300.000,00			-	0,53	2.226.000,00	1,50	$ 6.300.000,00
5	1	Ingeniero 2				-	2.900.000,00		1,50	4.350.000,00			-	0,53	1.537.000,00	1,50	$ 4.350.000,00
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.990.000,00														
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.990.000,00														
		Especialiesta en Estructuras	$ 6.990.000,00														
		Especialista Ambiental	$ 6.990.000,00														
		Especialista en Vías y/o Pavimentos	$ 6.990.000,00														
		Especialiesta en Diseño Geométrico	$ 6.990.000,00														
		PERSONAL AUXILIAR															
6	1	Inspector SISO	$ 2.150.000,00		2,00	4.300.000,00			2,00	4.300.000,00	+	0,50	$ 1.075.000,00	1,21	2.601.500,00	2,50	$ 5.375.000,00
7	1	Auxiliar Administrativo ó Secretaria	$ 1.356.000,00		4,00	5.424.000,00			4,00	5.424.000,00	+	1,00	$ 1.356.000,00	2,43	3.295.080,00	5,00	$ 6.780.000,00
8	2	Conductor	$ 1.413.600,00		4,00	11.308.800,00			4,00	11.308.800,00	+	1,00	2.827.200,00	2,43	6.870.096,00	5,00	$ 14.136.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**91.490.400,00**				**86.482.800,00**			**22.872.600,00**		**49.820.676,00**		**$ 109.355.400,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40				2,40			2,40		2,40		2,40
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**219.576.960,00**				**207.556.720,00**			**54.894.240,00**		**119.569.622,00**		**$ 262.452.960,00**

No. ORDEN	CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
9	1	Ingeniero Residente	día	$ 242.250,00	10,00	2.422.500,00			10,00	2.422.500,00			-		0,00	10,00	2.422.500,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS															
10	2	Vehículo tipo campero ó camioneta de color gris platino ó similar (incluye combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	mes	$ 6.022.016,00	4,00	48.176.128,00			4,00	48.176.128,00	+	1,00	12.044.032,00	2,43	29.266.998,00	5,00	60.220.160,00
		INVENTARIO DE PUENTES															
11	1	Vehículo tipo campero ó camioneta de color gris platino ó similar (incluye combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.					$ 6.022.016,00	mes	1,50	9.033.024,00			-	0,53	3.191.668,00	1,50	9.033.024,00
		OTROS COSTOS															
12	1	Insumos como pinturs, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia, etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.	Global/Según comprobante	$ 6.196.044,00	1,00	6.196.044,00			1,00	9.170.145,00	+	0,97	8.895.041,00	0,360270236	3.303.730,00	1,97	18.065.186,00
13	1	Transportes aéreos y terrestres	Global/Según comprobante	$ 5.390.373,00	1,00	5.390.373,00			1,00	5.390.373,00			-			1,00	5.390.373,00
14	1	Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	Global/Según comprobante	$ 2.000.000,00	4,00	8.000.000,00			4,00	8.000.000,00	+	1,00	2.000.000,00	2,43	4.860.000,00	5,00	10.000.000,00
15	1	Papelería, CDs, DVDs, adición informes, fotocopias,fotografías,etc	Global/Según comprobante	$ 214.117,00	4,00	856.468,00			4,00	956.468,00	+	1,00	214.117,00	2,43	520.304,00	5,00	1.070.585,00
16	1	Comunicaciones	Global/Según comprobante	$ 441.615,00	4,00	1.766.460,00			4,00	1.766.460,00	+	1,00	441.615,00	2,432916	1.074.412,00	5,00	2.208.075,00
17	1	Capacitación microempresas	Global/Según comprobante	$ 428.233,00	4,00	1.712.932,00			4,00	1.712.932,00				2,0	856.466,00	4,00	1.712.932,00
18	1	Peajes	Global/Según comprobante	$ 441.615,00	4,00	1.766.460,00			4,00	1.766.460,00			-			4,00	1.766.460,00
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				**76.287.365,00**				**88.294.480,00**			**23.594.805,00**		**43.073.578,00**		**111.889.295,00**

No. ORDEN	CANT	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	TIEMPO DE UTILIZACION	VALOR PARCIAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR		TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO															
19	1	Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma de muestras de campo, etc.	Global/Según comprobante	$ 16.668.800,00	1,00	16.668.800,00			1,00	16.668.800,00	+	0,00	-		0,00	1,00	16.668.800,00
20	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	Global/Según comprobante	$ 1.562.000,00	1,00	1.562.000,00			1,00	1.562.000,00	+	0,25	390.500,00		0,00	1,25	1.952.500,00
21	1000	Plegables	Unidad	$ 1.740,00	1,00	1.740.000,00			1,00	1.740.000,00			-		0,00	1,00	1.740.000,00
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO				**19.970.800,00**				**19.970.800,00**			**390.500,00**		**0,00**		**20.361.300,00**
		Ajuste por Acta de modificación								11.115,00			$ 79.236,00				90.351,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**96.258.165,00**				**108.276.405,00**			**24.064.541,00**		**43.073.578,00**		**132.340.946,00**

	(1)	Valor total básico (C) = (A) + (B)			TOTAL	315.835.125,00			TOTAL	315.835.125,00		TOTAL	78.958.781,00	TOTAL	162.643.200,00	TOTAL	394.793.906,00
		Provisión para ajustes y fuente adicional (D)				-											
		Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				315.835.125,00				315.835.125,00			78.958.781,00		162.643.200,00		394.793.906,00
	(2)	IVA (F) = (E) * (% IVA)				60.008.674,00				60.008.674,00			15.002.169,00		30.902.208,00		75.010.843,00
		Costo Total = (1) + (2)				375.843.799,00				375.843.799,00			93.960.950,00		193.545.408,00		469.804.749,00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	18/12/2023 (Día/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA No:** 2

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☑
POR PRÓRROGA ☐
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDAIDES DEL CONTRATO ☑

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **2585 DE 2023**

OBJETO: **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO AMV 2 LOTE 7.**

INTERVENTOR: **MANYEI INGENIERIA S.A.S.**

SUPERVISOR DE CONTRATO: **ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS.**

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 2971-2023, 3002-2023, 3023-2023 CONTRATISTA: CTA Corazón del Putumayo; CTA La Gran Vía; CTA Cootranscol.

PLAZO INICIAL: **CUATRO (4) MESES** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **31/12/2023** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: **18/092023** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2023** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ **375.843.799,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ **375.843.799,00**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL	PLAZO EN (_MESES_)	
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	315.835.125,00	60.008.674,00	375.843.799,00	INICIAL	4,0
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (ANTERIOR)	162.643.268,00	30.902.208,00	193.545.476,00	ADICIONAL	1,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	78.958.781,00	15.002.169,00	93.960.950,00	ACUMULADO	5,00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	232.150.765,00	44.108.635,00	276.259.341,00	FALTANTE	1,5

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN:

ADICIÓN DE RECURSOS SEGÚN SOLICITUD DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 POR VALOR DE NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MDACTE ($93.960.950) PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO LOGRAR LA ADECUADA VIGILANCIA, CONTROL Y FUNCIONALIDAD DE LOS TRAMOS VIALES A CARGO.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal los exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Firma
Nombre: **WILLIAM DARIO VALENCIA TUPAZ**
Representante Legal o su Apoderado Interventor: MANYEI INGENIERIA S.A.S.
Matrícula Profesional No. 52202-173609 NRÑ

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma:
ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No. 52202-46096 NRÑ

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma
Nombre: **ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS**
Jefe Unidad Ejecutora DT -PUTUMAYO
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Revisión:

Director Territorial — Nombre: **ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS** Matrícula Profesional No. 52202-46096 NRÑ

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma
(Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: N/A Matrícula Profesional No.:

Firma
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)
Cumplimiento del Contrato	10	$ 37.584.379,9
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 75.168.759,8
Calidad del servicio	30	$ 112.753.139,7

VIGENCIA						
Desde				Hasta		
18	9	2023		19	7	2024
18	9	2023		19	1	2027
30 meses contados a partir del Acta de Entrega y Recibo Definitivo						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 45-44-101149658

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL ANEXO No.4 SE DEJA CONSTANCIA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA IGUAL A TREINTA (30) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO. LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma William D. Valencia T.
Nombre: WILLIAM DARIO VALENCIA TUPAZ
Ingeniero Residente Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 52202 - 173609 NRÑ

Firma
Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.